



# LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 04/2023 aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una **sesión pública jurisdiccional**, el día **miércoles doce de julio del año dos mil veintitrés, a las doce horas**, en el Salón del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, mismo que se encuentra ubicado en Primera Privada de Emiliano Zapata, No. Ext. 108, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Lo anterior con el objeto de resolver los asuntos siguientes:

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDC/44/2023	Dato Protegido.	Diversos actos cometidos por los integrantes del Ayuntamiento Chalcatongo de Hidalgo, Oaxaca, actos que vulneran sus derechos políticos electorales, en la vertiente del desempeño y ejercicio del cargo, como Regidora e integrante del referido Ayuntamiento.
JDCI/26/2023	Amos Martínez Toledo.	La omisión del Ayuntamiento de San Juan Lalana, Oaxaca, respecto a la emisión de la convocatoria para la elección de autoridades, así como la elección directa del Agente Municipal de Ignacio Zaragoza, San Juan Lalana, Oaxaca, para el período dos mil veintitrés.
JDCI/40/2023	Luis Alberto Silva Cid.	La omisión del Presidente y Síndica Municipales de San Francisco Chapulapa, Oaxaca, respecto a la entrega de su nombramiento como Agente de Policía de Hierba Buena, San Francisco Chapulapa, Oaxaca.
JDCI/58/2023	René bautista Chávez.	La negativa del ciudadano Víctor Manuel Flores Ramírez, de entregar las oficinas que ocupa la Agencia de Policía de Nativitas, Villa de Etila, Oaxaca, así como la omisión del Secretario de Gobierno del Estado, por no implementar medidas eficaces y resolver la entrega de las oficinas en mención.
JDCI/61/2023	Dato Protegido.	La probable comisión de actos que constituyen violencia política en razón de género, atribuida al Presidente Municipal de San Miguel Mixtepec, Oaxaca.

LICENCIADO RUBÉN ERNESTO MENDOZA GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL



## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDCI/72/2023	Camilo Vásquez Zárate.	La asamblea general de veinte de marzo del año dos mil veintitrés, así como también, su destitución como Agente Municipal de la comunidad El Gavilán, San Pedro Huamelula, Oaxaca.
JNI/58/2023 y JNI/60/2023 acumulados	Maximino Méndez Luna y otras.	El Acuerdo: IEEPCO-CG-SNI-487/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se declara como jurídicamente válida la elección ordinaria de concejales al Ayuntamiento de San Martín Peras, Oaxaca.
RA/12/2023	Alejandro Facio Martínez.	El oficio: IEEPCO/DEPPPyCI/659/2023 de fecha 5 de junio del año 2023, emitido por el Director Ejecutivo de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidaturas Independientes del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

LICENCIADO RUBÉN ERNESTO MENDOZA GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL

